



662879

Bogotá D.C., 6 de septiembre de 2021

Señor
ANONIMO
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL- CARTELERIA
Bogotá D.C. - Bogotá D.C.

Asunto: Respuestas quejas 1568-1569-1570-1571-1593

Respetado Señor:

Respuesta generada por la trabajadora Social del Servicio de Hematología:

Reciba Ud. desde el Instituto Nacional de Cancerología, nuestras más sinceras disculpas por la situación presentada y reiteramos que nos unimos a su sentimiento de preocupación por mejorar los procesos.

Nuestro principal objetivo como Institución es ofrecer un trato amable, oportuno, cálido y humanizado; el cual se evidencia en la atención integral hacia nuestros pacientes y sus familiares.

Para el caso específico, se realizó la respectiva retroalimentación, dónde se evidencia la situación presentada, corrigiendo, reforzando, implementando y evaluando estrategias que permitan que este tipo de incidentes no se repitan.

Agradecemos así mismo, su amabilidad por hacernos llegar esta queja y ser parte activa del mejoramiento continuo de la Institución.

Nota: Ante cualquier desacuerdo con la decisión adoptada, Usted podrá elevar su consulta ante la Dirección de Salud correspondiente o a la Superintendencia Nacional de Salud. (Circular 009 1996 Supersalud)

Le ofrecemos disculpas por las molestias causadas y puede usted estar segura que se han tomado los correctivos del caso ya que el Instituto reforzará las actividades de auditoria de calidad.

Adicionalmente, si presenta alguna inquietud sobre el contenido de este oficio, por favor comunicarse con la Coordinadora de Trabajo Social Ana Edith Hernandez López, al tel. 3905012 ext. 5165-5162 o al correo electrónico aehernandez@cancer.gov.co

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."



La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. SAL-06639-2021

2021-09-06 08:27:26 a.m.

Atentamente,

Lina María Trujillo Sanchez

Subdirectora General de Atención Médica y Docencia

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA

Páginas: 2

Anexo:

Nombre anexos:

Elaboró: Ana Edith Hernandez Lopez - Coordinadora Grupo Trabajo Social

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

NIT: 899.999.092-7
Calle 12 # 9-85 · PBX: 3905012
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia





662879

Bogotá D.C., 6 de septiembre de 2021

Señor
ANONIMO
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL- CARTELERA
Bogotá D.C. - Bogotá D.C.

Asunto: Respuestas quejas 1568-1569-1570-1571-1593

Respetado Señor:

Respuesta generada por la trabajadora Social del Servicio de Hematología:

Reciba Ud. desde el Instituto Nacional de Cancerología, nuestras más sinceras disculpas por la situación presentada y reiteramos que nos unimos a su sentimiento de preocupación por mejorar los procesos.

Nuestro principal objetivo como Institución es ofrecer un trato amable, oportuno, cálido y humanizado; el cual se evidencia en la atención integral hacia nuestros pacientes y sus familiares.

Para el caso específico, se realizó la respectiva retroalimentación, dónde se evidencia la situación presentada, corrigiendo, reforzando, implementando y evaluando estrategias que permitan que este tipo de incidentes no se repitan.

Agradecemos así mismo, su amabilidad por hacernos llegar esta queja y ser parte activa del mejoramiento continuo de la Institución.

Nota: Ante cualquier desacuerdo con la decisión adoptada, Usted podrá elevar su consulta ante la Dirección de Salud correspondiente o a la Superintendencia Nacional de Salud. (Circular 009 1996 Supersalud)

Le ofrecemos disculpas por las molestias causadas y puede usted estar segura que se han tomado los correctivos del caso ya que el Instituto reforzará las actividades de auditoria de calidad.

Adicionalmente, si presenta alguna inquietud sobre el contenido de este oficio, por favor comunicarse con la Coordinadora de Trabajo Social Ana Edith Hernandez López, al tel. 3905012 ext. 5165-5162 o al correo electrónico aehernandez@cancer.gov.co

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. SAL-06639-2021
2021-09-06 08:27:26 a.m.

Atentamente,

Lina María Trujillo Sanchez
Subdirectora General de Atención Médica y Docencia
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA

Páginas: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Elaboró: Ana Edith Hernandez Lopez - Coordinadora Grupo Trabajo Social

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."



662879

Bogotá D.C., 6 de septiembre de 2021

Señor
ANONIMO
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL- CARTELERA
Bogotá D.C. - Bogotá D.C.

Asunto: Respuestas quejas 1568-1569-1570-1571-1593

Respetado Señor:

Respuesta generada por la trabajadora Social del Servicio de Hematología:

Reciba Ud. desde el Instituto Nacional de Cancerología, nuestras más sinceras disculpas por la situación presentada y reiteramos que nos unimos a su sentimiento de preocupación por mejorar los procesos.

Nuestro principal objetivo como Institución es ofrecer un trato amable, oportuno, cálido y humanizado; el cual se evidencia en la atención integral hacia nuestros pacientes y sus familiares.

Para el caso específico, se realizó la respectiva retroalimentación, dónde se evidencia la situación presentada, corrigiendo, reforzando, implementando y evaluando estrategias que permitan que este tipo de incidentes no se repitan.

Agradecemos así mismo, su amabilidad por hacernos llegar esta queja y ser parte activa del mejoramiento continuo de la Institución.

Nota: Ante cualquier desacuerdo con la decisión adoptada, Usted podrá elevar su consulta ante la Dirección de Salud correspondiente o a la Superintendencia Nacional de Salud. (Circular 009 1996 Supersalud)

Le ofrecemos disculpas por las molestias causadas y puede usted estar segura que se han tomado los correctivos del caso ya que el Instituto reforzará las actividades de auditoria de calidad.

Adicionalmente, si presenta alguna inquietud sobre el contenido de este oficio, por favor comunicarse con la Coordinadora de Trabajo Social Ana Edith Hernandez López, al tel. 3905012 ext. 5165-5162 o al correo electrónico aehernandez@cancer.gov.co

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."



La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. SAL-06639-2021

2021-09-06 08:27:26 a.m.

Atentamente,

Lina María Trujillo Sanchez
Subdirectora General de Atención Médica y Docencia
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA

Páginas: 2

Anexo:

Nombre anexos:

Elaboró: Ana Edith Hernandez Lopez - Coordinadora Grupo Trabajo Social

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

NIT: 899.999.092-7
Calle 1ª # 9-85 · PBX: 3905012
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia



**Instituto Nacional
de Cancerología-ESE**
Colombia
Por el control del cáncer



662879

Bogotá D.C., 6 de septiembre de 2021

Señor
ANONIMO
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL- CARTELERA
Bogotá D.C. - Bogotá D.C.

Asunto: Respuestas quejas 1568-1569-1570-1571-1593

Respetado Señor:

Respuesta generada por la trabajadora Social del Servicio de Hematología:

Reciba Ud. desde el Instituto Nacional de Cancerología, nuestras más sinceras disculpas por la situación presentada y reiteramos que nos unimos a su sentimiento de preocupación por mejorar los procesos.

Nuestro principal objetivo como Institución es ofrecer un trato amable, oportuno, cálido y humanizado; el cual se evidencia en la atención integral hacia nuestros pacientes y sus familiares.

Para el caso específico, se realizó la respectiva retroalimentación, dónde se evidencia la situación presentada, corrigiendo, reforzando, implementando y evaluando estrategias que permitan que este tipo de incidentes no se repitan.

Agradecemos así mismo, su amabilidad por hacernos llegar esta queja y ser parte activa del mejoramiento continuo de la Institución.

Nota: Ante cualquier desacuerdo con la decisión adoptada, Usted podrá elevar su consulta ante la Dirección de Salud correspondiente o a la Superintendencia Nacional de Salud. (Circular 009 1996 Supersalud)

Le ofrecemos disculpas por las molestias causadas y puede usted estar segura que se han tomado los correctivos del caso ya que el Instituto reforzará las actividades de auditoria de calidad.

Adicionalmente, si presenta alguna inquietud sobre el contenido de este oficio, por favor comunicarse con la Coordinadora de Trabajo Social Ana Edith Hernandez López, al tel. 3905012 ext. 5165-5162 o al correo electrónico aehernandez@cancer.gov.co

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. SAL-06639-2021
2021-09-06 08:27:26 a.m.

Atentamente,



Lina María Trujillo Sanchez
Subdirectora General de Atención Médica y Docencia
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA

Páginas: 2

Anexo:

Nombre anexos:

Elaboró: Ana Edith Hernandez Lopez - Coordinadora Grupo Trabajo Social

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

662879

Bogotá D.C., 6 de septiembre de 2021

Señor
ANONIMO
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL- CARTELERIA
Bogotá D.C. - Bogotá D.C.

Asunto: Respuestas quejas 1568-1569-1570-1571-1593

Respetado Señor:

Respuesta generada por la trabajadora Social del Servicio de Hematología:

Reciba Ud. desde el Instituto Nacional de Cancerología, nuestras más sinceras disculpas por la situación presentada y reiteramos que nos unimos a su sentimiento de preocupación por mejorar los procesos.

Nuestro principal objetivo como Institución es ofrecer un trato amable, oportuno, cálido y humanizado; el cual se evidencia en la atención integral hacia nuestros pacientes y sus familiares.

Para el caso específico, se realizó la respectiva retroalimentación, dónde se evidencia la situación presentada, corrigiendo, reforzando, implementando y evaluando estrategias que permitan que este tipo de incidentes no se repitan.

Agradecemos así mismo, su amabilidad por hacernos llegar esta queja y ser parte activa del mejoramiento continuo de la Institución.

Nota: Ante cualquier desacuerdo con la decisión adoptada, Usted podrá elevar su consulta ante la Dirección de Salud correspondiente o a la Superintendencia Nacional de Salud. (Circular 009 1996 Supersalud)

Le ofrecemos disculpas por las molestias causadas y puede usted estar segura que se han tomado los correctivos del caso ya que el Instituto reforzará las actividades de auditoria de calidad.

Adicionalmente, si presenta alguna inquietud sobre el contenido de este oficio, por favor comunicarse con la Coordinadora de Trabajo Social Ana Edith Hernandez López, al tel. 3905012 ext. 5165-5162 o al correo electrónico aehernandez@cancer.gov.co

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."



La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. SAL-06639-2021
2021-09-06 08:27:26 a.m.

Atentamente,

Lina María Trujillo Sanchez
Subdirectora General de Atención Médica y Docencia
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA

Páginas: 2

Anexo:

Nombre anexos:

Elaboró: Ana Edith Hernandez Lopez - Coordinadora Grupo Trabajo Social

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

NIT: 899.999.092-7
Calle 1ª # 9-85 · PBX: 3905012
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia



